



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 5 CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 22 de septiembre de 2016, siendo las 16,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Quinta sesión extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo el abogado don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Cristian Galdames Santibañez, Sandra Ponce Baeza, Paul Alvarado Muñoz, Marco Antonio Guzmán Márquez y Francisco Carrasco González.

Asisten los profesionales del Gobierno Regional señora Javiera Elgueta, Administradora Regional y la señora Lucía Tomic, Jefa del Area de Planificación.

También asiste la señora Paula Zúñiga Calderón, Consejera Regional, y los directores de departamentos del municipio: don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, don Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales y don Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de Administración y Finanzas.

TABLA:

SEÑOR ALCALDE. Informa que el señor Intendente mandó excusas y entiende que las señoras Javiera Elgueta y Lucía Tomic vienen en representación del Gobierno Regional.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Informa que recibieron la invitación para contextualizar y saber cuál ha sido la inversión pública que se ha realizado en la comuna en el período del 2014 a la fecha. Para ello efectuará una presentación, acompañándose por power point el que abarcará del año 2014 a la fecha con distintas fuentes de financiamiento.

Explica que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional lo administra el Gobierno Regional; el Programa de Iniciativas la SUBDERE que se regionalizan a través de su unidad de RS, unidad regional y la inversión sectorial que ha habido en la comuna.

La cartera de pre inversión para llegar a los montos, que después pasan a la cartera de inversión propiamente tal, sistema nacional de inversiones donde los proyectos ingresan. A partir de lo que está disponible en ese sistema es donde efectivamente el ejecutivo puede priorizar una cartera y es lo que finalmente entra al Consejo Regional y los Consejeros Regionales aprueban.

En base a eso aquí está la cartera regional donde aparecen solamente las 18 comunas rurales que tiene la región metropolitana. A partir de eso la cartera que está RS y admisible en el periodo es esa, eso quiere decir que las distintas comunas formulan proyectos y lo meten a ese sistema, ya sea RS que significa que el proyecto tiene una recomendación social que se hace del sistema que se hace a través de un organismo independiente, que en este caso es el Ministerio de Desarrollo Social, y admisible, que significa que aquella cartera de inversión que uno requiere entrar al sistema nacional de inversiones, porque tiene un tipo de aprobaciones distintas que están establecidas por glosa y por ley, en esta categoría entra por ejemplo proyectos asociados al subtitulo 29, que tienen que ver con todo lo que es acceso a maquinarias, vehículos y además aquellos que están exceptuados con la circular 33, que corresponde a una circular del Ministerio de Hacienda donde estableció hace varios años que hay ciertos tipos de inversiones que no requieren entrar al sistema nacional porque corresponde a inversión donde se está haciendo reemplazos, que es conservación, lo que pide es que se pueda conservar ciertos tipos de obras de infraestructura pública, obras civiles que ya existen y que la conservación no supere el 30% de lo que significaría volver a hacer por ejemplo una calle entera, un edificio entero y por lo tanto esa admisibilidad sí lo otorga el gobierno regional. Por lo tanto este listado de carteras de estos municipios rurales que hoy día hay en ese periodo, 2014 – 2016, estuvo disponible para que el ejecutivo lo tomara y lo pasara al consejo regional y le asignara recursos.

En ese listado aparece Curacaví que tuvo elegibles, es decir RS admisible en el periodo 3.912 millones, y lo que tienen acá es que de esa cartera que estando admisible fue financiado. En el caso de Curacaví el 100% de la cartera que estaba admisible ha sido financiado. Hay otros municipios que tienen carteras aprobadas y carteras no aprobadas. Lo que tienen hoy día de la cartera de pre inversión que estuvo disponible para que fuera financiado, el 100% que ha presentado la comuna ha sido financiada.

Eso significa que si se hace también un análisis per cápita comunal, o sea toma la población que tiene cada uno de las comunas en habitantes y distribuye el periodo de asignación de recursos, ve en general cómo se ha ido distribuyendo la inversión regional considerando que esta es una región bien diversa, socioeconómicamente muy dispersa, donde tienen municipios urbanos y rurales. En general cuando se hace el análisis per cápita de inversión se ve mucho más favorecido y se extiende también por los municipios rurales.

En ese contexto específicamente, la cartera vigente por subtítulo que significa lo que hoy día está en algún proceso, que tiene algún compromiso de pago por parte del Gobierno Regional, (está afuera aquí lo que ya está terminado), tienen una cartera vigente total de 3.148 millones de los 3.900 millones aprobados, es decir ya hay 800 millones que ya están cerrados en esta comuna del periodo.

Tienen una cartera vigente en dos subtítulos, los subtítulos son las distintas imputaciones que tiene un presupuesto por lo cual se puede hacer inversión en una comuna, se hace inversión a través del subtítulo 29, que tiene que ver con maquinarias, proyectos para adquisición de equipos, vehículos. El subtítulo 31, que es lo más tradicional, es inversión real, en el caso de la comuna de Curacaví tienen en dos subtítulos, en el subtítulo 33 que corresponde a transferencia de capital, las transferencias de capital son transferencias que hace un organismo público en este caso el Gobierno Regional, y que se traspasa toda la plata al municipio y el municipio ejecuta y paga.

Cuando se hace por subtítulo 31, que no es el caso nuestro, se hace un convenio mandato y ahí se mandata al municipio para licitar pero los pagos lo hace el Gobierno Regional, o sea, el proveedor que va buscando la plata va a cobrarle al Gobierno Regional y en el caso de transferencias de capital se traspasa a todo el municipio. Esa modalidad ya sea por transferencia de capital o por subtítulo 31 en general se va viendo con las comunas dependiendo de la capacidad que van teniendo los municipios para agilizar o no la ejecución de los proyectos. En este caso hoy día tienen por transferencia de capital 2.153 millones aprobados, de los cuales hay un gasto a la fecha de 1.270 millones y un monto por ejecutar de 203.883 millones.

De la cartera hoy día hay un proyecto FNDR, que entiende se inauguró hoy día y que es la construcción de la ciclovía sector Cerrillos. Ya entró un proyecto FRIL de la cartera vigente, si observan al periodo 2015 hoy día hay tres proyectos que están en licitación y cuatro que están por licitar. Del subtítulo 29 tienen tres proyectos que corresponden a 994 millones de los cuales hay 663 millones gastados a la fecha y 360 millones por ejecutar.

De los proyectos asociados al 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, como saben que todos los años se convoca a un concurso donde postulan organizaciones sociales sin fines de lucro y que corresponde al 6% de todo el presupuesto que se aprueba para el año del FNDR, por ejemplo si el Ministerio de Hacienda aprueba 100 millones el 6% de esos cien millones es lo que se distribuye. Se divide en tres categorías, cultura, deporte y seguridad. Aquí tienen la cartera del periodo que ha sido 161 millones diferenciados en tres tipos de líneas, cultura, deporte y seguridad, asociado hoy día a la comuna de los cuales del total de 21 proyectos asignados a la comuna 18 han sido privados y 3 públicos.

La fuente de financiamiento social, los proyectos a los programas o a las líneas que tiene la SUBDERE, que tiene distintos programas de impacto local o de asignación local que pasan por la región en algunos casos y en otros casos van directamente, o sea el municipio postula directamente y que llegan a la comuna, de los cuales tienen proyectos emergencia, FIE que tiene que ver con proyectos de infraestructura educacional, todo lo que es PMU tradicional. Eso hace hoy en el periodo un total de la inversión de \$ 973.772.

También tienen proyectos en otras líneas que tienen que ver con el Programa de Mejoramiento de Barrios, en el programa de saneamiento sanitario, que es el PMB y otros tipos de líneas que en este caso no aplican a la región que tiene ver con proyectos urbanos.

También tienen distintas iniciativas sectoriales en el período 2014 - 2016, que están registradas en un sistema que van actualizando los distintos servicios, por lo general tienen un desfase de tres meses entre que cargan y se producen los pagos, pueden que estén adjudicados y si no tienen algún pago iniciado no va a estar acá, pero hay una acumulación de 1.500 millones aproximadamente que tienen que ver con otros ministerios, SUBDERE, MINVU, MOP y otras líneas de la Subsecretaría del Interior.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en lo que es PMU y PMB siempre ha planteado que sabe que no es un tema de Gobierno Regional sino que es de la SUBDERE, por lo que este PMU y PMB finalmente sus montos que están afectados por la compra del terreno del predio de "Juanita de los Andes", que sabe que fue un acuerdo que llegaron con "Techo para Chile", que era un proyecto que se financió con recursos de la SUBDERE, y que la SUBDERE no podía entregar los recursos a "Techo para Chile" así es que el terreno lo compró la municipalidad para que después el "Techo para Chile" pudiera ejecutar el proyecto.

Los PMB que están aprobados son 60 millones mensuales que son asistencia técnica, que es pago de profesionales de la Secpla para poder ejecutar proyectos, pero lo que ha planteado siempre y que se ve refrendado en esta exposición, es que PMU fuera la cuota IRAL, no han tenido un peso más, solamente un proyecto que fue de veredas a nivel de Intendencia el 2014, a fines de ese año, proyecto de veredas que le entregaron a todas las comunas, tuvieron que correr para poder alcanzar a presentar el proyecto a tiempo. Los otros PMB fueron aprobados en enero del 2014, se ejecutaron durante el 2014, la transferencia de los recursos fue con posterioridad pero fueron aprobados antes.

Para conceptualizar un poco el tema, la discusión era que efectivamente tenían una dificultad, y cree que ustedes lo saben, en lo que es Transantiago este año fue un poco mas áspera la discusión para la definición de los montos, además estaban más afectados todavía porque de los Transantiago 2015 una parte importante, hecho casi la mitad de los fondos eran para recambio de luminarias y se entrampó el convenio, pero finalmente llegó hace dos semanas más o menos el convenio de recambio de luminarias que eran por Circular 33. Veían que todas las otras comunas habían recibido los recursos para poder empezar el proceso de licitación y ellos tenían la mitad de los recursos porque no les llegaba el convenio.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Aclara que esta fue una situación que afectó a todas las comunas por una interpretación que hizo la Contraloría de las solicitudes respecto de si las luminarias correspondían al subtítulo 29 o 31. La interpretación que hizo la Contraloría fue que les correspondía al subtítulo 31 y se pararon varias en suplementación presupuestaria, eso ocurrió no solamente con Curacaví sino que con todos los que tenían temas subtítulo 29, de hecho hoy día ya no están aprobando nada del subtítulo 29, si ustedes la cartera del CORE que tampoco se ingresan porque además salió otra interpretación que solamente se puede financiar por ejemplo en el caso de vehículos súper expresos, que sea de utilidad pública, ambulancias, pero ya no se puede poner otro tipo de vehículos que tengan que ver con gestión Municipal.

En el caso de las luminarias lo que pasó es que tenía que ver con la identificación presupuestaria respecto de lo que interpretó la Contraloría General, que era que correspondía al subtítulo 31.

SEÑOR ALCALDE. Sabe que hay una parte administrativa de ustedes pero reitera que lo que veían era que todas las comunas rurales del fondo Transantiago ya habían recibido los fondos, sabe que son temas distintos. De hecho después tuvieron una reunión en la Comisión Rural del Consejo Regional, donde asistió el Intendente, varios Consejeros, la consejera Paula Gárate, el consejero Felipe Berrios, el consejero Bustamante le plantearon lo que pasaba con Curacaví. El Intendente quizás no tenía toda la información sobre la mesa y decía que el convenio estaba, pero el convenio no estaba. Después Alan se acercó y ahí le explicó el tema de Contraloría, pero antes de eso nunca le decían que estaba en identificación presupuestaria, que muchas veces también es ver de dónde salen los recursos.

Ellos hicieron ver que los recursos del Transantiago debieran estar dispuestos para la entrega a las municipalidades pero eso ya se subsanó. De hecho entre otras cosas la invitación que se había hecho hace bastante tiempo era para que pudiesen asistir y poder destrabar ese tema. Finalmente tuvo que ir a la Comisión Rural del Consejo Regional y ahí se destrabó el tema y se pudo dar curso a eso.

En general este año fue el tema de marco presupuestario del Transantiago que ha sido un poco más difícil la conversación, pero lo que siempre han planteado es que es un tema de la SUBDERE, que básicamente PMU y PMB, que en algún momento aquí se cortó la línea de financiamiento, que tenían proyectos elegibles, que llevan más de mil días elegibles en el sistema y que no les ha ido muy bien. Con esta exposición está claro, por ejemplo el 2014, cuota IRAL que eso va seguro, son los 49 millones; los 55 millones 2015 – 2016, que la cuota IRAL ustedes saben que se distribuye por ley a todas las comunas pase lo que pase; después tienen lo que se refiere a PMB que son los 66 millones en general son asistencia técnica.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Señala que asistencia técnica es bien importante.

SEÑOR ALCALDE: Está de acuerdo porque gracia a eso pueden presentar proyectos, pero también lo que les complica es que tienen una cartera de proyectos aprobada para la SUBDERE de más de mil millones de pesos. Siguen haciendo proyectos porque justamente para eso están los profesionales pero no tienen movimientos. Sabe que no es un tema de ustedes.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Señala que en lo que respecta al Gobierno Regional la cartera que tenía disponible RS admisible en el periodo Curacaví era estos 1.900 millones, es decir los proyectos formulados en el sistema pero también por ejemplo los mismos profesionales de asistencia técnica que tienen ustedes financiados por acciones concurrentes también pueden formular proyectos al sistema, y respecto de eso el cien por ciento de la cartera ha sido financiada por el Gobierno Regional.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que cuando se daba esta discusión en el concejo siempre distinguía, el tema del convenio de las luminarias, que es una cosa puntual que se dio, cree que se dio porque nunca se dio la información de qué estaba ocurriendo. Iban a consultar todas las semanas y les decían que estaba en identificación presupuestaria. Reitera que cuando fueron al Consejo Regional Alan les explicó que eso había ido a la Contraloría y que había habido una dificultad, esto lo entienden, de hecho después de esa comisión el convenio les llegó a las dos semanas y se destrabó rápidamente.

Es por eso que quiere distinguir que la discusión siempre se ha dado con respecto al financiamiento PMU – PMB que con el Gobierno Regional no han tenido ningún problema, salvo ese tema puntual que quizás fue un tema de información que se podría haber entregado pero eso ya se solucionó. Lo importante es que el convenio ya está acá y están viendo el tema de la licitación. En materia del Gobierno Regional en general han tenido bastantes buenos resultados. Se financiaron los camiones multipropósitos, se financió la ciclovía, los contenedores.

CONCEJAL CARRASCO. Pregunta si hay algún cuadro comparativo de la cantidad de recursos que se han asignado a través de los años a las comunas.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Responde que se puede hacer ese análisis. En general si se ve la variación 2007 – 2013 versus este último período, 2014 – 2016, el promedio se ha duplicado. El promedio eran setecientos millones de pesos y ahora podría decir que están en 1.500 millones promedio en los municipios, en los municipios rurales aumentó, y en este caso aquí aumentó. Se puede hacer ese estudio y hacerlo llegar.

SEÑOR ALCALDE. Comenta que el primer año del Transantiago eran aproximadamente cien millones de pesos y ahora van en novecientos veinte millones.

CONCEJAL CARRASCO: Señala que han tenido un aumento considerable durante los años consignados a la región y a la comuna, pregunta si esos recursos se usan cien por ciento anual o quedan montos pendientes que no son usados.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Responde que hay un desfase por ejecutar, por ejemplo así tienen por ejecutar el monto asociado al FNDR del año 2014, hay 116 millones pendientes. En 2014 hay 215 millones pendientes y están asociados al FRIL. Los del año 2015 recién se firmaron ahora los convenios y están todos los municipios en la misma categoría en general. Hoy día hay muchas rendiciones pendientes porque hay proyectos que tienen que cerrar y terminar.

SEÑORA PAULA ZUÑIGA, CONSEJERA REGIONAL: Pregunta si Curacaví tiene atrasada alguna rendición del FRIL.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Responde que lo que tiene en cero es porque todavía no lo ha gastado porque están por licitar los proyectos, tiene tres en licitaciones y cuatro por licitar.

SEÑOR ALCALDE. Señala que en la práctica tienen los del 2015 que llegaron hace poco los convenios que están en proceso de licitación, (116 millones), que probablemente es el último estado de pago de las ciclovías y cuya obra recién se inauguró hoy día y que todavía están en proceso administrativo.

Los proyectos FRIL 2014 básicamente el problema que tienen todas las comunas por el tema del SERVIU, que es bueno informar que, a nivel de comisión de infraestructura del Consejo Regional, se pidió a todas las comunas que informen los problemas que tenían de dificultades con el SERVIU para la aprobación de los proyectos de ingeniería, que se demoran ocho a nueve meses solamente en aprobar los proyectos de ingeniería, después en el camino modificaban los proyectos. Cree que como Gobierno Regional debe estar experto en ese tipo de cosas porque ustedes aprobaban un proyecto y después el SERVIU salía con otra cosa distinta y tenían que empezar a tratar de acercar posiciones. Llegó a tal extremo que a nivel de comisión de infraestructura del Consejo Regional se pidió que todas las comunas informaran las dificultades que tenían en esta materia,

CONCEJAL ALVARADO: En relación a la cantidad de recursos que ha llegado en el periodo 2014 - 2016 a Curacaví, es importante destacar ese aporte que se hace para mejorar la calidad de los vecinos de Curacaví, es un tema que ha discutido este concejo. Cada uno puede tener una opinión distinta si hay más o menos recursos que están llegando a las 18 comunas rurales de la región metropolitana, en el caso particular de Curacaví es importante dejar en claro lo que se ha establecido en esta exposición.

Ha sido un tema permanente que Curacaví está un poco en desmedro en relación a las otras comunas, como que siempre tienen que estar llorando por el tema de los recursos pero con esta exposición se ha dado a conocer el aporte que se hace sobretodo con el Gobierno Regional que han hecho bastantes inversiones, se ha visto durante los últimos días y durante los últimos años que ha habido muchas inauguraciones, que ha habido un apoyo importante a Curacaví, indistintamente el gobierno que esté de turno. Hay un CORE de todos los sectores políticos y cada uno lucha por el bienestar de cada comuna.

Respecto al tema de las luminarias, ese era un tema importante que ellos desconocían, porque acá se plantea que prácticamente se negaban a la posibilidad de mejorar las luminarias las que son muy antiguas. Le gustaría contar con la presentación que ha hecho la señora Javiera para que puedan tener los datos y poder buscar aquellos dictámenes de Contraloría para tener la información porque ha sido un tema recurrente en conversaciones en este concejo municipal. Se queda con lo que ha dicho la señora Javiera de esta gran inversión que se ha hecho en la comuna por parte del Gobierno Regional en los últimos dos años. Hay temas que hay que mejorar absolutamente que tiene que ver con la firma de convenio, de traspasos de recursos que por temas administrativos escapan a veces a las capacidades que cada uno de ustedes puedan de tener, de poder acelerar los mismos procesos.

Agradece la exposición que han hecho y solicita les puedan mandar como acuerdo de concejo la exposición que han hecho hoy día.

SEÑOR ALCALDE: Insiste porque se está planteando como si hubiese sido algo distinto a lo que han planteado. Respecto del Gobierno Regional siempre han tenido muy buena relación, solamente fue esa situación que se vio en aquella oportunidad del convenio específico, pero en general han tenido muy buenas relaciones. De hecho han estado acá los presidentes del Consejo Regional inaugurando obras o participando en ceremonias de obras, Consejeros que no son de su sector político pero que finalmente se trabaja con todos ellos, que siempre han tenido una muy buena relación, siempre lo ha planteado así. Para que no confunda los temas, porque al parecer todavía no se entiende cuál era el reclamo que siempre han planteado respecto de los fondos de la SUBDERE, que son distintos y que en el fondo también son entregados a las municipalidades, incluso trajo un artículo del diario El Mercurio que decía que se habían favorecido los fondos, una proporción del 90% de comunas de gobierno y 10% para comunas de oposiciones.

Agrega que en la distribución de los fondos de la SUBDERE es donde han visto que no hay una equivalencia, donde han visto que no ha habido una distribución equitativa de los recursos y cree que eso no corresponde.

Respecto del Gobierno Regional siempre han sido muy agradecidos y tenido buenas relaciones, eso lo han dicho en todas partes.

SEÑORA PAULA ZUÑIGA, CONSEJERA REGIONAL: Felicita al concejo municipal, sabe que esta reunión causó bastante escozor en los últimos días. Cree que es muy importante esta reunión y manda este recado al Intendente a través de las señoras Gabriela y Lucía, que son dos profesionales del Gobierno Regional de excelencia. Cree que el Gobierno Regional tiene que ir a todos los concejos municipales y reunirse así como está hoy. Lamentablemente algunos de estos concejales van a dejar de ser concejales en este período, no sabe si estos alcaldes van a ser reelectos pero lo importante es que vayan a todos los concejos, que muestren las cosas porque hay muchas preguntas, o sea, puede asegurar que hay gente que llevan una vida siendo dirigentes y hablarles del FRIL, de la circular 33, del FNDR aparecen casi como que fueran vacunas o como claves Morse.

Aquí lo importante es saber dónde están los proyectos de saneamientos sanitarios, que es una prioridad de esta comuna, donde están los proyectos por ejemplo de salud que no están aquí, el gasto sectorial, pero lo importante es que puedan aprender todos porque esta democracia hay que perfeccionarla.

Esta cifra no les tiene que molestar políticamente. Estas cifras lo que nos tiene que reflejar es que efectivamente Curacaví ha avanzado. Aunque el alcalde no lo mencionó, pero ella defendió bastante los fondos que se destrabaron, la situación que había era compleja con Curacaví, lo defendió públicamente, lo defendió ante el Intendente y en los plenos porque efectivamente aquí hay una situación que no es igual para todas las comunas.

Lo ha dicho hartas veces, se lo dijeron a ustedes en la comisión rural, comisión que preside. Una cosa es el FNDR corriente y otra cosa es el Transantiago. El Transantiago es un regalito que les está llegando a las comunas rurales porque en Santiago existe el Transantiago. En el último tiempo van a la razón de 600 - 700 millones anuales en los últimos tres o cuatro años, pero el Transantiago se va a acabar porque en algún minuto también va a ver Transantiago para la comuna. El Transantiago como sistema, como compensación de la plata que se gastan los santiaguinos les dan recursos a las comunas rurales, esa es una línea de fondo, pero otra línea es el FNDR común y corriente, y es ahí donde ellos piden, los concejales piden, el alcalde pide y la comunidad tiene que enterarse de esto porque les tiene que ayudar a hacer presión, es ahí donde piden equidad, en definitiva si aquí la cartera fuera de tres mil y tantos millones, y que el señor Carlos Vásquez que es muy buen Secpla por lo demás, se ejecutó tres mil y tantos significa que necesitan mas cartera aquí, eso es lo que demuestra esta cifra porque tienen que poder pelear por mas recursos, porque lo mismo que pidieron les dieron, entonces hoy día van a tener que pedir mucho mas porque tienen una cantidad de necesidades impresionante.

Comparte con el alcalde con el tema de la SUBDERE, ella misma estaba peleando, sacaron un proyecto, no pudieron sacar otro que tenían que sacar, van a seguir peleando porque los recursos no se han acabado. Aquí lo importante es decirles a ustedes, que lo puedan transmitir y que lo puedan analizar allá, que se necesita proyectos de saneamiento sanitario, hay una cantidad de zonas donde no hay saneamiento sanitario, aquí en la parte urbana hay gente que no tiene alcantarillado, que no tiene luz eléctrica.

Este no es mensaje político de poca monta, este es un mensaje en el cual este concejo entero está de acuerdo porque de alguna manera todos ellos viven esa necesidad diariamente.

Reitera que es muy importante que hayan venido, le gustaría, si es que el alcalde lo permite y los concejales también, que los vecinos también puedan hacer preguntas.

Ve que las cifras están fantásticas, hizo el cuadro comparativo hace un par de meses atrás de cuánta plata era el FNDR y le parece estupendo. PMU hay que analizarlo, el PMU tiene otras características y hay que seguir peleándolo, pero sin duda hay una cosa de prioridades aquí, no le gusta el indicador que usted utiliza respecto del per cápita porque claramente aquí tienen baja densidad poblacional, pero quiere contar que el fin de semana, desde el viernes en la tarde al domingo en la tarde, a esta zona viene una gran cantidad de gente, a lo mejor no así como descomunal como llega la gente a veranear a Cartagena en el verano, pero si se viene una gran cantidad de gente que usa los servicios de iluminación, que usa los servicios de vía pública, que usa los servicios de basura, de salud y que también hay que considerarlos, por eso que el per cápita así como así no le convence. Cree que Chile necesita también del sector rural con inversión pura y dura puesta sobre la mesa.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de las palabras de la Consejera, señora Paula Zúñiga, justamente porque nosotros hemos planteado los proyectos de la SUBDERE, porque los proyectos de saneamiento que han ejecutado han sido PMB, son fondos que pone la SUBDERE. Si la SUBDERE no entrega los recursos no pueden hacer saneamiento sanitario. Comparte que es una necesidad enorme porque todavía tienen sectores que no tienen alcantarillado. Los proyectos los tienen listos, los tienen presentados, los tienen elegibles pero lamentablemente no llegan los recursos.

Estos montos son montos importantes y obviamente acá hay una buena relación del Gobierno Regional respecto de proyectos que son viables, que son bien presentados porque ve que la Consejera destaca la labor del Secpla porque cuando se contratan equipos de profesionales que presentan proyectos, que tienen que ser capaces de presentar proyectos para todo esto, porque obviamente que conseguir los recursos es una cosa pero esas cosas no se financian en el aire, se financian en base a proyectos que se presentan, que tienen que cumplir con ciertas reglas, que tienen que justificarse bien.

Hoy en la mañana cuando estaban en la inauguración de la ciclovía les contaba lo que costó, por la metodología que existe, para justificar la ciclovía de Cerrillos por la metodología que tienen, por ejemplo terminaron contando animitas porque les pedían cantidad de accidentes, cantidad de fallecidos, quizás era una macabra forma de justificar pero es lo que uno tiene que buscar porque efectivamente para el sector rural es mas difícil porque tienen menos densidad, tienen gran población por lo tanto el beneficio si uno lo mira del punto de vista de la cantidad de personas a las que va a llegar una inversión, quizás si se invierten cien en la parte rural y se invierten esos mismos cien en la parte urbana quizás la parte urbana va a beneficiar a muchas mas personas, pero eso no significa que no haya necesidad en la parte rural y que igual se necesitan los recursos, necesitan proyectos y este es uno de los proyectos que han estado presentando como municipalidad y que gracias a Dios en el Gobierno Regional han tenido buena acogida y han podido conseguir los recursos porque han tenido el apoyo del Consejo Regional, del Gobierno Regional.

Muchas veces la realidad urbana versus la realidad rural es compleja, sobretodo entendiendo que la región metropolitana es una región eminentemente urbana donde viven millones de personas en Santiago, y obviamente que del punto de vista de necesidad, del punto de vista de cercanía, del punto de vista de visibilidad es mucho mas visible lo que ocurre en otros sectores como el sector rural, así es que ahí también los consejeros del sector rural tienen una pega importante de poder visibilizar las necesidades cuando se reparten los recursos.

CONCEJALA PONCE: Señala que si bien es cierto los proyectos del Gobierno Regional que siempre se han dado a conocer en este concejo, son aquellos proyectos, como lo decía el alcalde, que va a tener beneficio a este gran grupo de personas, pero el saneamiento sanitario es lo que mas se siente vulnerado las personas, es un servicio básico el cual esperan, como concejo municipal, que los recursos puedan llegar para poder ejecutar el proyecto, que este beneficio va directamente al buen vivir de las personas.

Si bien es cierto el Gobierno Regional les ha traído bastantes buenas noticias y buenos proyectos a la comuna que es muy importante, tal como lo decía el alcalde, que en algunos sectores se gastan cien millones de pesos, mil millones de pesos, pero lo importante sería que en los sectores rurales donde hay menos condensación de personas que de alguna manera también se puedan contar para el beneficio de las personas y de las familias.

CONCEJAL GUZMAN: Agradece la exposición porque en el último concejo ellos estaban un poco en una nebulosa en cuanto a la información, por qué esto ahora y no antes.

Como siempre se ha dicho en este concejo cree que no es que el alcalde ande llorando sino que la gente es la que les consulta y a veces ellos no tienen cómo explicarles. Por ejemplo en la Villa San Pedro hay personas que les dicen que estuvo la Gobernadora y que había dicho que por culpa del alcalde no se aprobaban los proyectos para que les pusieran el agua y la red de alcantarillado. Esas cosas las tienen que responder, es lo que estaba en discusión, por qué las platas no llegaban, los dimes y diretes y la discusión política.

Reitera los agradecimientos por haber venido como también le agradece a la Consejera señora Paula por su cordialidad de siempre.

SEÑORA JAVIERA ELGUETA: Agrega un tema asociado al sistema nacional de inversión y cómo se evalúan los proyectos. Cree que estas comunas rurales tienen una gran posibilidad, ya que está reformando el sistema de evaluación, efectivamente el sistema de evaluación tiene distintos capítulos dependiendo de la naturaleza del proyecto que uno tiene que financiar. Esa metodología efectivamente tiene muchas deficiencias en orden a poder reconocer las particularidades territoriales tanto en el interior de las zonas urbanas como de estas comunas urbanas y rurales, y al término de beneficiar, al término de corregir proyectos que por su naturaleza no son rentables en si mismo porque no beneficia a la gran cantidad de gente pero que son rentables del punto de vista del aporte a la ciudad por ejemplo.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al tema igual se están presentando proyectos, con el gobierno regional que han tenido siempre una buena disposición, obviamente el desafío es seguir aumentando también los montos, seguir consiguiendo también darles cursos y en la medida que tengan proyectos presentados de buena calidad pueden seguir haciendo ese tipo de inversiones, obviamente que contando con la buena disposición del gobierno regional de entender las necesidades de las comunales rurales.

Por su parte están bien conformes, en general había una buena relación de proyectos presentados, proyectos aprobados y eso también habla bien del trabajo que se ha hecho para poder conseguir los recursos.

CONCEJAL GALDAMES: Agradece la presencia de la Consejera Regional señora Paula Zúñiga y de las profesionales del Gobierno Regional señora Javiera Elgueta y la señora Lucía Tomic, también de los distintos candidatos y candidatas que hoy les acompañan en esta sesión de concejo y a los medios de comunicación que hoy día se encuentran presentes.

Valora las palabras del alcalde, del concejal Guzmán y de la concejala Ponce que se habían opuesto a hacer este concejo extraordinario. Cree que es bueno dialogar, cree que es bueno que se presenten estos informes porque la información les sirve a todos para tener un panorama preciso de lo que está sucediendo en nuestra comuna, aprovechar también para ver lo que está sucediendo en otras comunas rurales.

Es importante dialogar con los órganos estatales que les entregan recursos, estar en buen pie con ellos porque finalmente entienden que con la sola inversión municipal hoy no podrían hacer prácticamente nada de lo que hoy día se está mostrando en esta exposición, la inversión de nuestras comunas es muy baja. Cree que es un aprendizaje para los concejales y también para el alcalde que cuando existe la voluntad política de poder dialogar con los organismos regionales no les tenga miedo a la información, tienen que ser capaces de plantear las cosas de cara, en un diálogo respetuoso para poder ver la realidad que muchas veces desconocen.

Tienen un dictamen de Contraloría respecto al tema del subtítulo 29 y 31 que lo acaban de conocer y esa era la razón que nunca se había expuesto acá.

También relevar el rol de los medios de comunicaciones en nuestra comuna, es importante porque muchas veces las palabras crean realidades. Es bueno que aquí se haya dicho que el 100% de la cartera elegible recomendada, la cartera de proyectos que tiene la municipalidad de Curacaví se ha financiado. Eso le parece que es una muy buena noticia, habla de una capacidad técnica, habla que el Gobierno Regional está respondiendo a los requerimientos de las comunas pequeñas como las nuestras, es una buena noticia y la valora.

Tampoco había escuchado que a través de la SUBDERE las platas que entrega la SUBDERE por los convenios con la región metropolitana, tengan cerca de mil millones de pesos financiados durante los últimos dos años, 2014 -2016, eso es una buena noticia. Tampoco había escuchado que por la iniciativa sectoriales hay casi 1.500 millones de pesos en esta última etapa del 2014 -2016, que suman sobre los 6.400 millones de pesos durante los últimos períodos, es una muy buena noticia y no se dice en los medios de comunicación, por lo general se prevalece el déficit.

Es una muy buena noticia cuando se dice acá que la inversión del GORE se ha duplicado en la comuna de Curacaví porque como las palabras crean realidades, y por lo general se ha emplazado con mucha frecuencia esto de que les faltan recursos para la comuna de Curacaví, a la ciudadanía le queda la sensación que esta falta de recursos hacia la comuna es lo que ha prevalecido y con los datos que les entregan hoy día el Gobierno Regional, que también forma parte de un gobierno nacional, tal como la SUBDERE, eso no es tan así.

Es importante también señalar que todos estos esfuerzos, de estos recursos que se están entregando a comunas como la nuestra deben ser siempre bien valorados. Valora que a nuestra comuna se haya duplicado la inversión del Gobierno Regional, particularmente a través de los temas de la compensación Transantiago, que saben que es un recurso importante, ese es el llamado a hablar las cosas en su justa medida, con la integralidad que significa los recursos que provienen de los distintos lugares. Es importante porque en este mismo concejo se ha señalado que el Intendente estaba de alguna manera discriminando a las comunas rurales, se habló de discriminación. En forma irónica les dijo que si los estaban discriminando deberían denunciarlo por la Ley Zamudio.

Hoy están viendo que los informes que les prepararon del mismo Gobierno Regional dan cuenta que nuestra comuna no ha sido discriminada, por el contrario, siente que son bastante afortunados el hecho de que se haya duplicado la inversión en un esfuerzo también compartido por el propio equipo municipal, eso también hay que valorarlo, es por eso que dice que las cosas hay que ponerlas en su justa medida.

Solicita a los medios de comunicación que están presentes que también puedan plantear las cosas en su justa medida. En Curacaví se ha duplicado la inversión del Gobierno Regional en sus últimos periodos. El 100% de la cartera de proyectos elegibles, recomendados en el último período han sido financiados, le parece que es una tremenda noticia, y también a través de la vía sectoriales, de la SUBDERE, de los proyectos de la SUBDERE, los recursos que entrega la SUBDERE a través de la región mas esta cartera que ha sido comentada y que ha sido financiada el 100%, tienen en el último período casi 6.500 millones de pesos para la comuna de Curacaví, que le parece fabuloso. Por supuesto podrían ser mas pero aquí el desafío es que para nosotros, como municipalidad, de seguir generando y haciendo los esfuerzos para tener cada vez una cartera de proyectos admisible y recomendable o elegibles, ojala muy amplio y ojala tener muchos proyectos, tal como lo decía la Consejera Paula Zúñiga, mientras mas proyectos ahí tendrán que hacer los esfuerzos, los lobby políticos para que la inversión llegue el 100%. Ojala pudieran tener siete mil millones elegibles y una parte importante se pueda financiar a la comuna de Curacaví.

Se quiere quedar también con el esfuerzo que hacen las autoridades regionales y por supuesto todo el trabajo que ha realizado el equipo municipal para que al menos esa inversión que se ha materializado en un proyecto pueda haber tenido como resultado que el 100% de esa cartera se haya financiado. ¿Hay elementos, hay proyectos que puedan estar el debe? Cree que sí y que van a pelear por ello. Sería súper interesante, pero que cree que con la experiencia de hoy día les entrega esta presentación, debieran invitar a un equipo de la SUBDERE para que le explicaran qué está pasando con la SUBDERE. Cree que tiene que ver con entender que los ciudadanos de Curacaví, al igual que los ciudadanos de todas las comunas de este país, tienen la misma dignidad y derechos, por lo tanto para el próximo concejo, lo deja planteado, va a levantar esta moción, de invitar a funcionarios de la SUBDERE para que les puedan explicar qué está pasando con esa cartera que al parecer, según lo que se ha planteado hoy día, no está respondiendo a los requerimientos de nuestra comuna.

Se siente satisfecho y contento, agradece nuevamente la visita de la señora Javiera Elgueta y la señora Lucía Tomic, también de la Consejera Regional Paula Zúñiga, también aprovecha de enviar los respetos a la Consejera Paula Gárate y por supuesto todas las personas que hoy día los acompañan, y, a los medios de comunicación para que también puedan comentar las buenas nuevas que han ocurrido en Curacaví durante el último tiempo.

CONCEJALA ARAOS: Agradece esta exposición que se ha hecho para los concejales, personalmente le interesaba mucho saber y tener transparencia de los recursos que han llegado, cómo han sido usados y también en el tema que se han duplicado los recursos, esto favorece mucho a nuestra comuna, queda conforme con estos dineros que han llegado y que se han invertido. También felicita a la persona que hace los proyectos, don Carlos Vásquez, a veces lo culpaba pero ahora ve que lo ha hecho bien, los proyectos y las platas han sido posibles. También falta por hacer, como decía nuestra CORE, la falta de alcantarillado en la comuna.

Ella trabaja mucho en terreno, visitó muchos lugares y Curacaví necesita tener alcantarillado y agua potable en muchos lugares. Esa petición es muy importante que la lleven y la tomen en cuenta,

Agradece muy en especial a la señora Paula Zúñiga, ella siempre ha estado presente en todo, en terreno, con la gente y con ellos apoyándolos en los proyectos. Además destaca que ella trabaja con todos y sin distinción de colores políticos. Ha sentido la acogida y el respaldo que les ha dado, por lo tanto agradece esta exposición, agradece también que todos los candidatos estén interesados en saber en que se utilizan los recursos que llegan. Agradece a los colegas que han luchado para poder tener esta exposición.

CONCEJALA PONCE: Respecto a lo manifestado por el concejal Galdames sobre la discriminación, tiene entendido que se habló solo por el tema de las luminarias. Ese mismo día cuando el alcalde trajo el tema al concejo fue por lo que salió en el periodo que de alguna manera también se hacía notar que el 90% de los recursos se iban a las comunas que eran de gobierno y solo un 10% a las comunas opositoras, fue lo que entendió esa vez y por eso fue que se entendió cuando se habló de la discriminación, que no era discriminación sino que se sentían desplazados.

SEÑOR ALCALDE. Señala que cuando se plantea el tema de la SUBDERE del por qué no llegan los recursos, por qué no se les invita, le gustaría saber porque un titular del diario El Mercurio dijo que se distribuyen las platas de esa manera pero van a volver a lo mismo.

Agrega que para él es un orgullo que la comuna de Curacaví haya podido duplicar su inversión durante este tiempo, con el apoyo obviamente de los Consejeros en general, de las dos Consejeras de la provincia y también del Gobierno Regional. Eso habla que están haciendo bien las cosas, pero eso no quiere decir también que se van a quedar dormidos en los laureles sino que tienen que siempre aportar más, seguir consiguiendo más recursos.

CONCEJALA PONCE: Señala que también el concejal Galdames se refirió a los candidatos que existían. Hoy es muy importante porque muchos candidatos tomaron como bandera de lucha el que en la municipalidad nunca se ha hecho nada, que nunca se ha trabajado, que no hay nada, que es un Curacaví igual que hace veinte años atrás, pero les quiere decir que los recursos están en la calle, los recursos se ven, si bien son pocos, tal como se dijo anteriormente, pero reitera que los recursos se ven que han llegado, han asistido a inauguraciones donde se ven las cosas, no es que nunca se ha hecho nada.

Si bien el Gobierno Regional está diciendo que los recursos se ejecutaron al 100%, cuando los recursos están en la calle y toda la gente de la comuna los puede ver, es un trabajo enorme principalmente de la administración que en conjunto con don Carlos Vásquez, Director de la Secpla, que se ha llevado buenos elogios, pero este es un tema de preocupación donde hay un alcalde que se preocupa de las necesidades de la comuna, donde se presentan los proyectos y se ejecutan.

CONCEJAL GALDAMES. Señala que se sintió interpelado y tiene derecho a réplica, solamente quiere insistir en un punto. Cuando plantean la realidad, las realidades siempre tienen distintos puntos de vista, tiene matices que generalmente va a depender de quienes emiten las opiniones, el énfasis que le coloquen.

Desde ese punto de vista quiere hacer un llamado para que la información que se plantee sea lo más amplia y veraz posible, así como se planteó que hay un déficit oculto deficitario en algunas áreas, también hay muy buenas noticias para nuestra comuna.

Agradece esta presentación y también aprovechar, así como lo interpellaron también interpellaría a los colegas para que en la próxima sesión de concejo municipal puedan tomar un acuerdo de invitar a la SUBDERE, no tener ningún temor que vengan personas, incluso si vienen tienen que solicitar la información. Si quieren interpellar duramente a nuestras autoridades de la SUBDERE le gustaría saber cuál va a hacer la posición de ustedes porque siente que la información que ha entregado las profesionales del Gobierno Regional los deja bastante bien, en buen pie. Al menos quedó claro. A lo mejor lo que tienen que hacer es discutir la estrategia que van a usar.

Tiene la sensación que los profesionales que se desempeñan tanto en el nivel regional como gobierno regional son profesionales bien calificados, de buen nivel y que van a venir a plantear las cosas desde su punto de vista y es importante que ellos tengan esa visión.

Va a plantear en el próximo concejo de octubre la necesidad que vengan profesionales de la cartera de inversión de la SUBDERE para que les digan qué está pasando.

Reitera que valora el hecho que las profesionales del Gobierno Regional hayan venido a hacer esta contundente presentación que les permite, en lo particular, decir a los medios de comunicación y a la gente que a Curacaví han llegado buenas noticias.

CONCEJALA PONCE: Respecto a lo señalado por el concejal Galdames que ella en algún momento se había opuesto a que asistieran al concejo, aclara que se oponía solamente porque no era la primera vez que se les había cursado una invitación, fueron tres veces que se invitó al Intendente, cree que sino vinieron la primera, ni la segunda ni la tercera vez ya no se les podía obligar a que vinieran.

CANDIDATOS A CONCEJALES SOLICITAN LA PALABRA:

CONCEJALA PONCE: Se opone.

CONCEJAL GALDAMES. Pregunta a quién le niega el acuerdo.

CONCEJALA PONCE: Responde que se niega a todos.

CONCEJAL GALDAMES. Señala que por su parte no tiene problemas en que puedan hablar.

CONCEJALA ARAOS: Señala que tampoco tiene problemas que puedan hablar.

SEÑOR ALCALDE. Recuerda que en la sesión del lunes pasado se prohibió a una persona que pudiera hablar.

CONCEJALA PONCE: Señala que es por eso que se está negando, es por las mismas condiciones. Va a hablar una persona que va de candidato y es lo mismo que pasó la sesión pasada que dijeron que no le autorizaban porque iba de candidata.

CONCEJAL GUZMAN: Está de acuerdo en que puedan hablar.

SEÑOR PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS LA VIÑA: Aclara que él no es candidato a concejal pero quiere agradecer por la información que ha sido entregada. Agrega que esta información la transmitirá a sus vecinos de su sector que es uno de los más grandes de Curacaví actualmente.

En cuanto a lo que decía el alcalde de cuál es la línea para adjudicarse por ejemplo una ciclovía, informa que en su sector hace diez o doce años atrás el camino La Viña era un camino de tierra. Cuando ellos plantearon la necesidad de pavimentar el sector con un proyecto era mas complicado y era a largo plazo, ellos insistieron y fueron a preguntar a Obras Públicas cuánta plata se necesitaba para pavimentar y ellos como junta de vecinos lo juntaban, les dijeron que veinte millones y entre todos juntaron esos veinte millones y se pudo pavimentar. En ese entonces estaba de alcalde don Guillermo Barros y él les apoyó con materiales.

Les quiere decir a las próximas autoridades que en su sector trabaja con los vecinos, que esperan proyectos y ojala para una ciclovía ya que también han ocurrido accidentes.

SEÑOR ALCALDE. Explica en el caso de las ciclovías que están en dos líneas paralelas, una de ellas es una priorización que se hizo de kilómetros de cilovías que va a estar a cargo de Vialidad. Ahí está considerada una ampliación de la ciclovía que está hoy día en Cerrillos hasta el cruce de Santiago. También hay otra ciclovía que va por Lolencia hacia adentro, hacia María Pinto, y como cartera de proyectos municipales se tienen que empezar a enviar los proyectos, uno de los sectores que está considerado para poder presentar los estudios para una ciclovía es en el sector del camino El Toro porque hay una gran cantidad de circulación de personas. Espera que den los números porque finalmente esto pasa por un tema de evaluación social, ahí se puede poner toda la información que sirva para esto.

Agradece la presencia de la consejera regional señora Paula Calderón y de las profesionales del Gobierno Regional.

SEÑORA JEANETTE RETAMALES, CANDIDATA A CONCEJALA: Pregunta por qué ellos no pueden hablar si todos los concejales también son candidatos y sí pueden?

SEÑOR ALCALDE. Responde que en la última sesión de concejo también una candidata a concejala quiso hablar y el concejal Alvarado se opuso porque era candidata.

SEÑORA JEANNETTE RETAMALES: Comenta que entonces es una revancha.

CONCEJALA PONCE: Aclara que el colega argumentó que como era candidata no podía hablar.

SEÑORES (AS) CANDIDATOS (AS) A CONCEJALES: Reclaman que todos son candidatos, son ciudadanos de la comuna.

SEÑOR ALCALDE. Reitera que para que puedan hablar tiene que tener unanimidad del concejo, esa unanimidad no está hoy ni tampoco estuvo en la última sesión. Si se adoptó un criterio el martes porque el concejal Alvarado se opuso a que hablara una candidata también lo que se está planteando hoy es que la ley pareja no es dura.

CONCEJAL ALVARADO. Aclara que el día martes estaban los comerciantes por un tema que había sucedido en el estadio Julio Riesco, la persona que quiso hablar con era comerciante, no tenía nada que ver con el tema. Le parece que no se aprendieron el reglamento durante todos estos años porque las personas que piden la palabra tienen que ser por un tema que esté relacionado con lo que están tratando.

CONCEJAL GUZMAN: Comenta que está bien lo que se señala pero recuerda que hay un acuerdo de concejo que las personas que quieran hablar se tienen que inscribir en la audiencia pública que es una vez al mes.

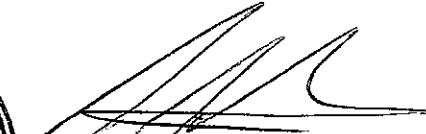
SEÑORA MARCELA SEPULVEDA, CANDIDATA A CONCEJALA: Señala que según lo manifestado por la concejala Ponce hay que tener la capacidad y el criterio.

SEÑOR ALCALDE. Les pide que eviten los diálogos, les reitera que no hoy no existe la unanimidad del concejo para que puedan hablar, entiende que el criterio es ley pareja no es dura.

SEÑORA MARCELA SEPULVEDA, CANDIDATA A CONCEJALA: Recomienda al concejal Guzmán que no vote en bloque si tiene una posición.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17,45 horas.




CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.